5418.

Quito D.M., 01 de Abril 2016

Señor Doctor:

MANUEL GERVASIO GARCÍA MONSALVE

Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de CANDLECROSS S.A., en reunión de hoy resolvió reelegir a Usted como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad Usted ejercerá las atribuciones que se encuentran detalladas en el artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre del 2000, ante la Notaría Vigésimo Sexta del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 22 de enero del 2001, bajo el número 225, tomo 132.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos de éxito en las funciones a Usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Sra. Mariela del Mar García Monsalve

SECRETARIA.

Fecha: Quito D.M., 01 de Abril 2016

En Quito, 01 de abril del 2016 acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo a conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Dr. Manuel García Monsalve

C.C. N° 130276117-4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	15637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5418
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CANDLECROSS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA MONSALVE MANUEL GERVASIO
IDENTIFICACIÓN	1302761174
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 225 DEL 22/01/2001.- NOT. 26 DEL 25/10/2000 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DÉ EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL